

# La Victoria

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.

ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.

La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.

Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas

En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »

En id. id. un año . . . . . 6'00 »

Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

### SOBRE EL ECLIPSE

## EL SOL "DEVORADO," POR LA LUNA

El sol quedará eclipsado el día 30 de este mes. Durante algunos minutos, en pleno mediodía, será de noche para determinados habitantes de la tierra.

Otros creerán hallarse en el crepúsculo á causa de la disminución de la luz; en este caso se encontrarán los franceses.

En España podrá presenciarse este fenómeno, tan conocido como extraño, en todo su esplendor.

El día 30 de agosto el sol será paulatinamente «devorado» por la luna.

La negra mancha producida por este astro sobre el sol aumentará de segundo en segundo y, cuando cubra las tres cuartas partes de la superficie del sol, la luz del día comenzará á disminuir sensiblemente.

Entonces en las calles y en los campos tomará todo un aspecto lívido; los objetos adquirirán un tinte ceniciento y los rostros estarán recubiertos de una palidez cadavérica.

En el momento en que el eclipse sea total, es decir, cuando el disco de la luna cubra enteramente la superficie del sol, será de noche por breves minutos: alrededor del disco negro verase solamente una aureola de fuego que constituye la atmósfera solar; las estrellas brillarán en el firmamento.

Múltiples y variados son los efectos de un eclipse total de sol en nuestro planeta.

Los animales muéstranse sorprendidos con la inesperada llegada de la noche: los caballos, los bueyes, los asnos, buscan la entrada de sus establos, disponiéndose á dormir; los pájaros no tienen su vuelo y los murciélagos abandonan sus guaridas.

El astrónomo Arago, en una de sus obras, trata de la influencia de un eclipse total en los animales.

«Un vecino de Perpignan, dice, la víspera de un eclipse se prió de la comida á su perro. Al día siguiente, cuando el eclipse total empezaba, dió un pedazo de pan al animal hambriento, que comenzó á comerlo hasta que desaparecieron los últimos rayos del sol. Entonces el perro dejó de comer y reanudó su tarea á los dos minutos de haber terminado la oscuridad total».

Las mismas plantas se inquietan con los eclipses, pues, al igual que en la noche, cierran sus delicadas corolas.

Además, se producen otros fenómenos: la altura barométrica parece estar influida por el paso de la sombra de la luna; un suave viento se nota al empezar y al terminar el eclipse y la temperatura experimenta cierto descenso.

Lo que en otros tiempos era inexplicable y complejo parece ahora muy sencillo.

Un eclipse se produce cuando la luna corta el camino anual del sol y se coloca entre este astro y la tierra.

Los hombres ven entonces, según el punto donde se encuentran, un eclipse de sol anular, total ó parcial: anular, cuando el diámetro aparente de la luna, más pequeño que el del sol, está rodeado de un brillante anillo; total, cuando el velo negro y opaco de la luna cubre enteramente el disco resplandeciente del sol; parcial, cuando el sol está sólo sesgado por la luna.

El eclipse del 30 de agosto será total en el No-

roeste del Canadá, en una parte de España y en el Africa del Norte, parcial en una parte del hemisferio boreal y cubrirá la región comprendida entre la Groelandia y el mar Caspio, pasando por el centro de Africa y el polo Norte.

Los eclipses han sido previstos á medida que los siglos han avanzado.

Se sabe la hora y el minuto en que tendrán lugar.

Los astrónomos han calculado que los eclipses de sol y de luna se suceden periódicamente con un intervalo de diez y ocho años y de diez á once días.

Hay que hacer constar que los eclipses de sol, por recubrir menor parte de la superficie terrestre que los eclipses de luna, son visibles más difícilmente.

Muchas veces su observación se ve contrariada por las condiciones atmosféricas ó bien porque los puntos desde donde pueden presenciarse sean poco accesibles.

El interés que tienen los astrónomos en presenciar el próximo eclipse y la salida de muchas comisiones científicas extranjeras con destino á León, Burgos, Alcalá y otras poblaciones de España, Sfax en Túnez, Philippeville y Guelma de Argelia, se explica por la importancia de los datos que esperan alcanzar.

Durante la corta duración de los eclipses totales se han obtenido datos interesantes sobre la constitución de la atmósfera ó «corona» solar, y entonces es cuando se puede apreciar la altura de esta corona, que el astrónomo Ulloa comparó á «un sol abrasado en fuego».

Las manchas solares son al parecer una causa del aumento ó de la distanciaci3n del calor y están en relación con las tormentas, las lluvias, etcétera.

Se ve, por lo tanto, que la Astronomía es, no tan solo una ciencia abstracta que eleva al hombre haciéndole sondear el firmamento, sino una ciencia útil, una ciencia que tal vez en el día de mañana trazará las reglas de la incierta Meteorología, lo cual será una ventaja inapreciable para la Agricultura.

Diversas ideas, y ninguna exacta, tienen de los eclipses de sol los pueblos salvajes.

Entre los beduinos de la Arabia y los del antiguo país de Cusch (territorios limítrofes del mar Rojo), herederos de las antiguas fábulas y augurios de los caldeos, el eclipse de sol será considerado señal de tristes acontecimientos para la humanidad.

Por el contrario, entre sus congéneres los bosguemanos del Africa, la desaparición del sol del horizonte será saludada con danzas descompasadas, pues habituados al latrocinio festejan la desaparición de la luz.

Reliérese que en los tiempos de Nebuchadrezar, rey de Babilonia, se iba á dar una gran batalla entre éste y el de Cylicia, llamado Syennesis, la que tal vez habria sido decisiva para uno de los beligerantes, cuando de pronto desapareció el sol, convirtiéndose el claro día en noche oscura y tenebrosa; y, considerando los monarcas, cada uno para sí, el extraño suceso como un funesto augurio para su causa, dieron ambos la orden de retirada de las tropas, no llegándose á efectuar la batalla.

Lander afirma, en su expedición al Niger, que todos los africanos salvajes de los territorios del Este ven en los eclipses una lucha entre el sol y la luna y para evitarla lo más pronto posible hacen un ruido ensordecedor, cantando desahogada-

mente y golpeando con estruendo cacerolas y otros objetos.

Lo propio hacen los habitantes de Sumatra, y aún los indígenas del Alto Egipto, disparando sus carabinas.

Los moradores de Nueva Celandia, al Sudeste de Australia, también consideran los eclipses como una señal de agitación entre los dos astros.

Los indios creen que éstos son despedazados cruelmente, durante los eclipses, por enormes perros aéreos, suposición que confirman al ver el color ensangrentado que aparece en las esferas del sol y de la luna durante el fenómeno, y disparan sus flechas hacia el cielo para matar á los terribles canes.

Los caribes hacen resonar, durante los eclipses, la «matraca sagrada», para ahuyentar á los enemigos de los cuerpos celestes.

Los habitantes de las regiones del Orinoco se juntan y lloran desconsoladamente el día del eclipse y, suponiendo que el sol y la luna dejan de existir, llevan tizones encendidos que esconden entre la arena.

Los groenlandeses y los esquimales de las tierras árticas consideran que los eclipses son obra de seres malignos, y creen que, cuando se ocultan el sol y la luna, descienden á sus chozas para robarles los objetos, las pieles y las viviendas: en su consecuencia, proceden rápidamente á desalojar sus tiendas y á esconder sus enseres en sitios apartados, para que no puedan ser hurtados por los susodichos astros, sonando al propio tiempo estruendosamente las cacerolas, latas y cacharros.

En la China y otros países de Oriente se tocan tambores y se disparan flechas hacia el cielo.

Demos gracias á Dios, que ha querido que nazcamos en país civilizado y prosternémonos ante su poder infinito y su grandeza inconmensurable, manifestados muy especialmente en ese fenómeno, el eclipse total de sol, que, como dice un escritor ilustre, es, entre todos los puramente naturales, el que con más fuerza arrebatada, suspende y embelesa nuestros sentidos, en los brevísimos instantes, que dura.

Un celebérismo astrónomo, dando á un auditorio ilustrado minuciosos detalles de un próximo eclipse de sol, exclamaba en estas ó parecidas palabras:

«Señores: Tal día, á tal hora, en tal minuto y segundo, el sol y la luna se hallarán en tal posición. Hasta los seres inanimados cumplen con precisión exacta las leyes, que les impuso el Autor de la naturaleza. Tan sólo el hombre, entre todos los seres creados, es rebelde á los mandatos de Dios.»

Hé aquí una reflexi3n, que podemos hacer también nosotros, amadísimos lectores, en presencia del eclipse del día 30 del actual.

¡Ah! no seamos nosotros del número de esos rebeldes.

S. A. B.

### COLABORACION

## DE INDUSTRIA

XXX

Después de hablar de la pantalonería fina, tipo inglés, voy á dedicar unos renglones á tratar de las pasadas muertas, en general, y os daré á conocer dos ó tres dibujos donde las veáis palpablemente.

En géneros muy finos ya tengo dicho que se emplean únicamente con telas á dos caras por urdimbre y ya sabéis los motivos; en géneros menos finos y ordinarios se pueden en dichas telas á dos caras por urdimbre y en dobles-telas.

Si queréis mucho grueso usaréis esta última clase de dibujos y si queréis menos la primera.

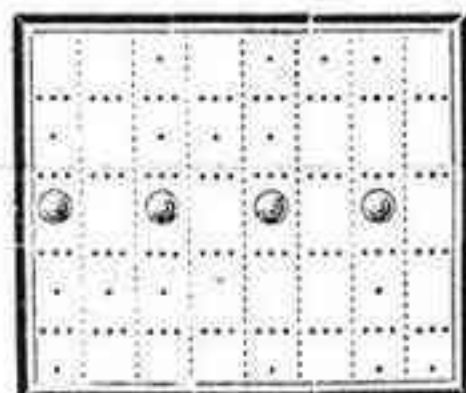
Se obtienen pasadas muertas en tela á dos caras por urdimbre, añadiendo, en ciertas pasadas destinadas á morir, un punto á cada hilo de derecho, en los sitios que les corresponda.

Esto tal vez os parezca algo ambigüo, pero no encuentro otra explicación más clara.

Procuraré hacéroslo comprender por medio del siguiente

Dibujo número 1.

HILOS 8.—Pasadas 5.



Este dibujo se compone de la sarga de 4, efecto urdimbre, para la tela del derecho (hilos impares) y de la misma sarga, efecto de trama, para la del revés.

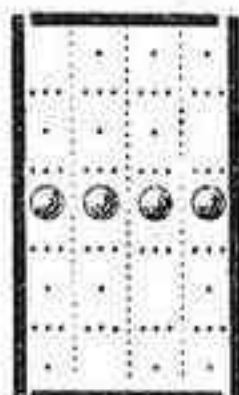
He intercalado tan sólo una pasada muerta: la tercera.

¿Por qué se oculta?: sencillamente porque, cuando se tira esa ducha, todos los hilos de derecho suben y todos los de revés bajan y, al juntarse la cala, ni se vé arriba ni debajo.

Si juntásemos los hilos impares, que ya sabéis son los que hacen la cara superior é independiente de los de la segunda tela, obtendríamos el siguiente

Dibujo número 2.

HILOS 4.—Pasadas 5.



Me he concretado á la sarga de 4, efecto urdimbre, más una pasada, la tercera, que es la muerta que, cuando se tire, no trabará con ningún hilo.

¿Váis comprendiendo?

Veámos ahora qué obtendremos juntando los hilos de revés:

Dibujo núm. 3.

HILOS 4.—Pasadas 5.



Sarga de 4, efecto de trama: la pasada 3.<sup>a</sup> no trabaja; cuando tiréis ésta ducha, bajarán todos los hilos y por consiguiente flotará sobre el revés, así como con el dibujo núm. 2 flotaba debajo de los hilos de derecho.

Creo, señores, que está bien explicado y bien comprensible.

De las pasadas muertas intercaladas en doble-tela os hablaré cuando me ocupe de los efectos de perdido.

Antes de acabar os haré alguna advertencia.

1.<sup>a</sup> No se debe abusar del empleo de las pasadas muertas en ningún caso.

2.<sup>a</sup> Si se emplean con tela á dos caras por urdimbre, se intercalará una por cada tres ó cuatro de las ordinarias á lo sumo.

3.<sup>a</sup> La trama muerta ha de ser muy laxa para que, al trabajar el género, se esponje y se cubra con las dos telas el hueco que la distancia de las próximas.

4.<sup>a</sup> El grueso será doble, ó doble y cuarto más que para las pasadas buenas.

5.<sup>a</sup> No se mojarán nunca para tejer.

VICENTE OLLEROS HARGUINDEY.

## La artillería en nuestra sierra

El jueves fué el último día de tiro.

Los ejercicios se han practicado: el 17, con granada y alza única, desde *Los Llanos* de Candelario á *Arrebatacapas*; el 19, con shrapnel y alza única, desde *El Peladillo* á los *Zahurdones*; el 22,

con shrapnel y varias alzas para batir un blanco profundo, desde *Llano Alto* al sitio de Candelario llamado *La Susana*; y, el 24, con shrapnel y varias alzas para batir un blanco de observación difícil, primero desde *Llano Alto* á los *Zahurdones* y después desde el mismo *Llano Alto* á *Arrebatacapas*.

Se han hecho, en todos los expresados días, 550 disparos.

El jueves, que fué cuando se hicieron más, llegaron á 161.

El efecto en la mayoría de los casos ha sobrepujado al 50% de bajas, á pesar de haberse realizado el tiro con el material Krupp, ya algo anticuado, y haberse tirado á distancias de 2.800 á 3.000 metros.

Se han experimentado dos goniómetros, aparatos que sirven para la puntería indirecta.

Como han visto los lectores, la mayoría de los ejercicios se han realizado con shrapnel, que es un proyectil hueco, de forma cilindro-oval, que lleva dentro 285 balines y puede batir un cono de 150 metros.

Dicho proyectil explota en el aire y vierte sobre el blanco, cuando ha sido bien dirigido, una verdadera lluvia de balas.

Sus efectos son más amplios y seguros que los de las granadas antiguas.

El vulgo del público, que ha presenciado los ejercicios, al ver explotar el shrapnel sobre las siluetas de hombres y cañones, que constituían los blancos, creía que era tiro perdido.

A los pocos segundos de la explosión del repetido proyectil en el aire, que parecía, á lo lejos, la de un enorme cohete, se levantaba una gran polvareda en el suelo, producida por los balines.

Varios de estos tiros eran los más aprovechados.

Después de cada ejercicio, los oficiales del curso han tenido, en la Escuela de Industrias, conferencias, que ha presidido el coronel D. Basilio Fernández Grande y cuyo resumen ha hecho el comandante D. Pedro Ceballos.

También ha habido una especial, que dió el joven é ilustrado teniente de Artillería D. Pedro Jevenois Lavernarde, agregado español que ha sido en el ejército ruso de operaciones en la Manchuria, y que versó sobre la batalla de Lahogulín, preliminar de la famosa de Liao-Yan.

Hé aquí la relación de los jefes y oficiales, que han asistido á los ejercicios de Artillería de Montaña, en nuestra sierra, que han sido parte de los del curso de Artillería del año actual:

Artillería.—E. C. de Tiro: Capitán, D. Eudardo Ufer y Vidal; Primer Teniente, D. Enrique Montón y Suárez; Primero Montaña: Capitán, D. Pedro de Irizar y Avilés; Primer Teniente, D. Antonio Padró Gerané; Otro, D. José Font de Rubinal; Otro, D. José Sunyer Puig; E. C. de Tiro: Comandante, D. Pedro Ceballos y Avilés; Primer Teniente, D. Alejandro Calonge Mota; 9.º Montado: Primer Teniente, D. Antonio Olleros Gómez; E. C. de Tiro: Primer Teniente, D. Pedro Jevenois Lavernarde; G. Gibraltar: Comandante, D. Luis Gaitán Falguer; E. C. de Tiro: Coronel, D. Basilio Fernández Grande; 2.º Montaña: Comandante, D. Román Aguirre Peñaranda; 8.º Ligero: Primer Teniente, D. José Fernández Ferrer; 11.º idem: Otro, D. Ramón Escobar Puig; 3.º Montado: Primer Teniente, D. José Aramburu Real; 6.º Montaña: Otro, D. Rufo Luelmo García; E. C. de Tiro: Otro, don Rafael Stuyk Garrido; 2.º Montado: Primer Teniente, D. Ramón Frontera Aurrecochea; E. S. de Guerra: Comandante, D. José Irarte Traviesa; 3.º Montado: Comandante, D. José Carreras Rosnalde; 1.º Montaña: Comandante, D. Narciso Botet y Sisó; 1.º Montado: Primer Teniente: D. Manuel Badía Folet; Comandancia de Cádiz: Otro, D. César Blanco Lasera; 13.º Montado: Otro, D. José Español Villasante; 3.º idem: Otro, D. Víctor Enseñat Martínez; Comandancia de Barcelona: Otro, D. Francisco Serra Castells; Comandancia de Mallorca: Otro, D. Rogelio Rovira Rovira; 5.º Montado: Otro, D. Mariano Muñoz Castellano; 7.º id.: Otro, D. Tiburcio Domínguez Zapata; Comandancia del Ferrol: Capitán, D. León los Santos Calver; Melilla: Primer Teniente, D. Tomás Sánchez de Quesada; Tenerife: Otro, D. José Gómez Ramón; 10.º Montado: Otro, D. Buenaventura Francés Moya; Gibraltar: Otro, D. Pedro Ayuela Rodríguez; 4.º Ligero: Otro, D. Felipe Iracheta Mascot; E. M. Central: Capitán, D. Ramón Rodrigo Medina; Ceuta: Primer Teniente, D. Juan Castilla Arias; Academia: Comandante, D. León Martín Peinador; Sitio: Primer Teniente, D. Luis Odrizola Arévalo; Canarias: Comandante, D. León Monzón Gálvez;

Tenerife: Capitán, D. Ramón Salas Iriver; C. L. de Ultramar: Otro, D. Luis Cuartero García; 12.º Montado: Primer Teniente, D. José Viana de Cárdenas; 12.º Depósito Reserva: Teniente Coronel, don Nemesio Polanco Bustamante; Comandancia de Menorca: Capitán, D. Francisco Franco Cuadras; Comandancia Guerra de Canarias: Primer Teniente, D. Felipe de Miguel Suelves; Comandancia de Cartagena: Capitán, D. Fausto Palomo Sánchez; Comandancia de Pamplona: Primer Teniente, don Babil Astrain Larralde; Comandancia de San Sebastián: Otro, D. Antonio Got Insauti.

Caballería.—Albuera núm. 16: Primer Teniente D. Luis Vallejo Vallejo; Albuera: Comandante, D. Tristán Cabezas Moriñigo; Farnesio: Otro D. José Reinoso Fuente; E. C. de Tiro: Comandante, don Manel Moreno.

Ingenieros.—6.º Mixto: Capitán, D. Salvador García Prunedá; Idem: Primer Teniente, D. Félix López y Pérez; Idem: Otro, D. Francisco Bellorillo Pérez; Idem: Veterinario 2.º, D. Leovigildo Alonso Conde; Idem: Teniente Coronel, D. Julio Carande y Galán.

Administración Militar.—Comisario 2.º, D. David Martín Ramos; Oficial 2.º D. Mariano Lanzarote Cano; Otro, D. Alfredo Ramón Laca.

Sanidad Militar.—Médico Mayor, D. Emilio Crespo García Tejada.

Clero Castrense.—E. C. de Tiro: Capellán 1.º, D. Camilo Fernández Suárez.

Infantería.—Príncipe núm. 3: Teniente Coronel D. Eduardo Ortiz Lanzagosta; Burgos núm. 36: Comandante, D. Diodoro Mateos San Juan; Isabel 2.ª Comandante, D. Enrique Baños Pérez; Toledo número 35: Teniente Coronel, D. Jerónimo Aguado Uzquiano; E. S. de Guerra: Capitán, D. José F. de Villa-Abrille; Idem: Otro, D. Juan Diéguez Villarino; Idem: Primer Teniente, D. Fernando Moreno Calderón; E. M. C.: Teniente Coronel, D. Miguel Primo de Rivera; E. C. de Tiro: Teniente Coronel, D. Francisco Monasterio; Capitán, D. Antonio Sanz Agero.

E. M.—7.º Cuerpo: Teniente Coronel, D. Jenaro Ruiz Jiménez.

La batería marchó á Barcelona y los jefes y oficiales presenciarán en Peñaranda los ejercicios de de Artillería de Campaña, que se harán, según hemos oído, con cañones Krupp y Scheneider, de tiro rápido del último y más adelantado sistema.

Enviamos á jefes, oficiales y soldados afectuosa despedida.

S. A.

## ESCUELA SUPERIOR DE INDUSTRIAS DE BÉJAR

CURSO DE 1905-906

Por el presente anuncio se hace saber que, desde el día 1.º al 30 de Septiembre próximo, quedará abierta en la Secretaría de esta Escuela, de 10 á 12 de la mañana, la matrícula oficial en las Enseñanzas Elemental y Superior de Industrias, y de 7 á 8 de la noche en la clase de Tejidos, correspondiente á la Enseñanza nocturna para obreros.

### Enseñanza Elemental de Industrias

Para el ingreso en la enseñanza elemental, es requisito indispensable que el aspirante haya cumplido 12 años de edad, circunstancia que acreditará con certificación de su partida de nacimiento expedida por el Registro civil correspondiente, ó con volante de la misma oficina si el alumno es pobre.

El examen de ingreso versará sobre las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética, lectura y escritura, y serán dispensados de él los que con la certificación correspondiente acrediten haberle aprobado en cualquiera de los Institutos generales y técnicos.

Tienen validez académica las asignaturas comunes á esta Enseñanza y al bachillerato, aprobadas en los Institutos.

Con arreglo á lo que dispone el artículo 6.º del Real decreto de 11 de Abril de 1902, la matrícula y el examen en la Enseñanza elemental de Industrias son gratuitos para los alumnos que justifiquen ser obreros ó hijos de obreros, á los cuales se designa con el calificativo de *alumnos periciales*.

Los no comprendidos bajo la anterior denominación, abonarán los derechos siguientes: por cada asignatura, dos pesetas en metálico y un timbre móvil de 10 céntimos, en concepto de derechos de inscripción de matrícula y otras dos pesetas, también en metálico por derechos académicos. Los derechos de inscripción de matrícula

serán satisfechos al presentar la solicitud de inscripción, dentro del mes de Septiembre de cada año, y los académicos, en la última quincena de Abril y primera de Mayo.

Los que por cualquier circunstancia no hicieran la matrícula dentro del plazo ordinario (todo el mes de Septiembre), podrán hacerlo durante el de Octubre, pero abonando dobles derechos de inscripción y académicos.

Los alumnos de Enseñanza no oficial (libres), abonarán, en la última quincena de Abril, los derechos de inscripción de matrícula y académicos que son los mismos que corresponden á los de matrícula oficial ordinaria, con más los de Secretaría.

**Enseñanza Superior**

En este centro docente se admite matrículas en las asignaturas correspondientes á los tres cursos de las secciones siguientes: Peritos Mecánicos, Peritos Químicos, Peritos Electricistas, y Manufactureros.

Para cursar los estudios correspondientes á estas secciones, es necesario que el aspirante presente en el acto de solicitar la matrícula, además de su cédula personal, certificado en que conste que ha aprobado los ejercicios de reválida para obtener el certificado de Práctico industrial ó que sufra el examen de ingreso, según dispone el Real decreto de 10 de Enero de 1902.

Los derechos de matrícula oficial ordinaria, que se hará dentro del mes de Septiembre son: cuatro pesetas por asignatura, en papel de Pagos al Estado y un timbre móvil de 10 céntimos; los de la extraordinaria, que se hace en todo el mes de Octubre, son dobles.

Los derechos académicos serán satisfechos en la última quincena de Abril y primera de Mayo, y su importe por cada asignatura es: dos pesetas en papel de Pagos al Estado, dos en metálico y un timbre móvil de 10 céntimos para los alumnos de matrícula oficial ordinaria y dobles para los de la extraordinaria.

Los alumnos de Enseñanza no oficial (libres), abonarán de una sola vez en la última quincena de Abril, los derechos de inscripción de matrícula y académicos, que son los que corresponden á la Enseñanza oficial ordinaria con más los de Secretaría.

Béjar 16 de Agosto de 1905.

V.º B.º, EL DIRECTOR ACCIDENTAL, Miguel Muñoz Elena.—EL SECRETARIO ACCIDENTAL, Luis Caballero Noguero.

**AYUNTAMIENTO**

**Sesión subsidiaria del 24 de Agosto de 1905**

Da principio á las once y veinte minutos de la mañana, presidiendo el señor Rosellón y asistiendo los concejales señores Martín García, Arroyo, Yuste y Moreno.

Se aprueba el acta.

**Despacho ordinario:**

El alcalde accidental de Salamanca da gracias por las manifestaciones de este Ayuntamiento, con motivo de la agresión de que fueron objeto, el día 19 del pasado Julio, varios concejales de la capital de la provincia.

S. E. se entera.

El delegado de Hacienda pide el resto del importe del 2.º trimestre de consumos, que son 1.481 pesetas, y alguna cantidad para el tercer trimestre.

Se mandarán fondos,

Un vecino demanda permiso para reformar una casa de que es propietario en la calle de Rodríguez Vidal, señalada con el número 14.

Se informará.

D. Juan García y García y D. Manuel García de la Vega piden socorro para ir á Baños.

Idem,

Se aprueba el informe de la comisión nombrada para hacer inventario de los bienes y enseres del hospital con motivo del fallecimiento del anterior administrador.

**Comisiones:**

Sólo lleva asuntos Policía, que dice ha girado visita de inspección á la cañería desde la ciudad hasta el monte y que se está practicando un zarceo.

Bién.

El señor Rosellón manifiesta que, habiendo terminado la licencia concedida al alcalde propietario y teniendo el que habla á su esposa muy delicada de salud, demanda á su vez licencia por dos

meses, para atender á sus asuntos particulares.

Todos los concejales presentes, teniendo en cuenta que las razones aducidas por el señor Rosellón son justísimas, le conceden, sin vacilar, la licencia, que pide.

Y, sin más, se levanta la sesión á las doce menos cuarto.

.....

**Sueltos y Noticias**

**Solemne Novenario**

Á LA

EXCELSA PATRONA DE BÉJAR

LA

**VIRGEN DEL CASTAÑAR**

dedicado por los

**R.R. P.P. FRANCISCANOS EN SU SANTUARIO**

Dará principio el día 2 del próximo Septiembre; todas las tardes será á las 5 el ejercicio, en el que se expondrá á S. D. M., se rezará la estación, el santo rosario y la novena, después de la cual se cantarán letrillas á la Santísima Virgen.

Todos los días habrá plática, que tendrán los R.R. P.P. Franciscanos de la Residencia y otro señor sacerdote.

Terminada la plática, se cantará una plegaria á Nuestra Señora y se concluirá con la reserva.

El día 10 de Septiembre, en la fiesta de la Mayoría, que empezará á las nueve, predicará el Rdo. D. Manuel W. Trinidad, párroco de S. Pedro, de Sevilla.

NOTAS.—También se rezará diariamente la novena á las seis y media de la mañana, para aquellas personas que no puedan asistir á los ejercicios de la tarde.—Se ganan muchas indulgencias asistiendo á estos cultos, concedidas por varios prelados, é indulgencia plenaria el día de la fiesta, confesando y comulgando, según Breve de Alejandro VII.

El señor recaudador ha dicho, por bando publicado ayer, que el día 30 del corriente termina el segundo plazo, para el pago, sin recargo, en esta ciudad, del importe del actual trimestre de toda clase de contribuciones.

Ha prestado inusitada animación á nuestra ciudad la estancia en ella de la mayor parte de los militares, que han venido á practicar ó presenciar la parte de curso de tiro del año actual correspondiente á la artillería de montaña.

Con motivo de dicha estancia ha habido bailes, funciones de teatro y una becerrada en la plaza de toros.

En cuanto á los bailes, sabido es que el moderno es, por lo menos, peligroso, en cuanto á la moral, y nosotros, siguiendo las enseñanzas de la Iglesia, no podemos aprobarle.

De las funciones de teatro baste decir que han sido del llamado género chico y aún del ínfimo, esto es, indecentes y más indecentes y... ¡señores propietarios de nuestro coliseo! ¡señores propietarios...

La becerrada, que fué el miércoles por la tarde, resultó muy bien; amena, regocijada y divertida: los diestros, la mayor parte jóvenes de familias acomodadas y tenientes de la milicia, trabajaron de verdad, sin consecuencias para ellos lamentables, á pesar de haber actuado, como era lógico suponer, no una sino repetidas veces, de *agrimensores*; los bichos, dos de capea y dos de muerte, ni pintados; bravos, como *petits* miras, y sin rematar, casi nunca, como requería el caso; todavía un caballo salió con un regular rasguño; la plaza, poco menos que con un lleno completo de invitados y público, que entró también; menos concurrencia ha habido en algunas corridas.

El día 1.º del próximo mes de Septiembre, primer viernes de mes, habrá en la capilla de las Hermanitas misa de comunión á las siete de la mañana y será á las cinco el ejercicio de la tarde.

Varias veces hemos oído: «LA VICTORIA no se ocupa de asuntos industriales; convendría que tratara de ellos; etc.»

Ya llevamos insertados treinta artículos de industria.

No puede, pues, decirse con razón que «LA VICTORIA no se ocupa de asuntos industriales.»

Ya se ha ocupado otras veces, pero nunca con la extensión de ahora.

Gracias á *Roubaix* primero y después á Vicente Olleros Harguindey.

Que no son dos individuos, sino uno mismo, como ustedes saben.

Y al cual, además de LA VICTORIA, deben estar agradecidos los patronos y obreros de la industria lanera.

Porque les está transmitiendo, y gratis, sus conocimientos en la expresada industria.

Nuestro periódico se halla á disposición de todos los que en eso quieran imitarle.

**COLLIGITE FRAGMENTA.**

Recojed solos sados, monedas antiguas ó ex. ran. eras y papel est. no p. a el sostenimiento de niños pobres destinados al sac. rd. cio. y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entr.º, Barcelona.

Mañana junta mensual de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, en la capilla de las Hermanitas, después del ejercicio de la tarde.

Por real orden del 9 del corriente se ha dispuesto que se aplique en todas las Escuelas de Industrias el cuestionario para la obtención del título de Práctico industrial, Perito mecánico, etc, aprobado por la de Madrid, y desde hace unos días está expuesto al público, en la nuestra, el correspondiente á Prácticos industriales, que es mucho menos extenso, que el que en ella antes regía.

En la iglesia de Santa María, el día 1.º del próximo mes de Septiembre, primer viernes de mes, las misas de comunión serán á las seis y media y siete de la mañana y el ejercicio de la tarde, con exposición y sermón, que predicará el señor ecónomo, el domingo siguiente á las cuatro.

Se encuentra ya en esta ciudad y tiene establecido su gabinete de operaciones en la Fonda del Comercio, plazuela del Solano, nuestro amigo y paisano D. Bernardo Sánchez, conocido cirujano dentista de Madrid, que estará entre nosotros hasta mediados del próximo mes de Septiembre.

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.

En la próxima semana se citará nuevamente para una reunión en el teatro, con el fin de tratar del proyecto de ampliación del mercado, que ya conocen nuestros lectores.

Siendo el asunto de gran interés para la localidad, nos permitimos rogar á todos nuestros paisanos, que sean citados, especialmente á los pudientes, que no dejen de asistir.

Nuestro querido amigo D. Emerenciano Martín Salvatierra ha sido nombrado representante de «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL» antigua agencia de negocios industriales y mercantiles, para informes comerciales, cobro de créditos y otros asuntos de comercio é industria.

Compárense las condiciones de esta agencia con las de otras.

**Estudios de Segunda Enseñanza**

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende el Grado de Bachiller para después sufrir examen en el próximo mes de Junio en el Instituto de Segunda Enseñanza de Salamanca.

Los brillantes resultados obtenidos en los cursos de 1903 á 1904 y de 1904 á 1905 por los alumnos preparados bajo nuestra dirección, hasta el extremo de no haber obtenido ni uno solo, la calificación de *Suspense*, y el deseo manifiesto de muchos padres de que Béjar no se vea privado de un Centro donde sin gran dispendio para las familias puedan estas hacer que sus hijos obtengan el grado de Bachiller, base de todas las carreras que el día de mañana quieran emprender, nos ha impulsado á establecer los Estudios completos de la segunda Enseñanza, contando para ello con personal competente y nutrido.

Para los alumnos de fuera de Béjar habrá una casa pensión donde estarán sometidos éstos á un régimen especial bajo la vigilancia de un inspector ó jefe de estudios.

Las clases comenzarán el 10 de Octubre próximo.

Béjar 10 de Agosto de 1905.

M. Cagigal.—S. Rodríguez.—R. Pérez Crespo.

Para mas detalles dirigirse á D. Serapio Rodríguez, calle Mayor.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## JOSÉ CREGO ALONSO

recuerda á los señores dueños de máquinas de hilar que sigue vendiendo los puados de acero de excelentes resultados, de la acreditada casa de señores SOLER Y FEGUERAS, de Sabadell, á precios y con descuentos iguales que las casas, que se dedican á la fabricación de dicho artículo, y que tiene, además, otros concernientes á la industria de hilados.

LIBERTAD, 11, BÉJAR.

## DROGUERÍA

DE

**MARIANA SALVATIERRA**

Sánchez Ocaña, 56, Béjar

Representación de artículos para maquinaria, como son: plancha goma y amianto tela metálica; empaquetaduras; juntas amianto; válvulas planas y esféricas; tubos goma y tela, y goma gris, rojo y negro; mangueras espiral rayada, y lana y goma.

RELOJERÍA

DE

**ENRIQUE JIMÉNEZ**



Sánchez Ocaña, 46

Se ha recibido un gran surtido en relojes y cadenas de señora y caballero.

Se hace toda clase de composturas, por difíciles que sean.

GRAMÓFONOS, desde 95 pesetas en adelante, y discos para los mismos.

Las ventas y las composturas quedan garantizadas.

REGALO

A todo el que haga 5 pesetas de gasto en esta casa, se le dará una papeleta para la adquisición de un GRAMÓFONO.

**46, Sánchez Ocaña, 46**

BEJAR

## Máquinas Singer

PARA COSER

Las más acreditadas por sus excelentes resultados. Especialidad en las llamadas de **BOBINA CENTRAL** que, además de para coser, sirven para hacer infinidad de labores en bordados y otros muchos trabajos artísticos.

De venta en el antiguo **Señora Hermana de Don Tomás García** donde se enseña gratis á todas las personas que compran dicha máquina. En el mismo establecimiento se hallan expuestas varias de sus muchas labores.

## “La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000 y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de *Béjar y Sequeros*, (provincia de Salamanca), *Piedrahita y Barco de Avila*, (provincia de Avila), *Hervás y Plasencia*, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.--Béjar

## SE VENDE

UN GASÓGENO ó aparato de luz acetileno de capacidad para 12 luces continuas, con sus accesorios.

Informes en casa de **D. RUFINO AGERO**  
Puerta de Avila, 20, principal

## SE VENDE

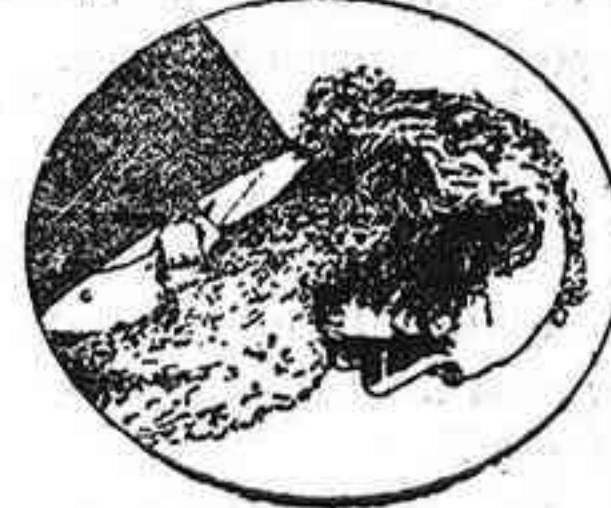
una huerta-fachina, sita en el camino viejo de Candalaria, próximo á la Corredera. Informarán en nuestra Redacción.

## RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.



LA MARAVILLA CURATIVA

DR. HUMPHREYS.  
(HAMMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en pots. . . . . á Ptas 1-75  
Gran botella, líquido. . . . . » 2-00

Deposito GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.

De venta en Béjar:

Drogueria de Mariana Salvatierra.-Sánchez Ocaña. 56

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.



## SE VENDE

la casa núm. 12 de la calle de Gerona.

Consta de varias habitaciones con cocina.

INFORMES EN LA MISMA CASA

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_

Lecciones de francés y teoría de tejidos

POR

**Vicente Olleros Harguindey**

Francés: Certificado de estudio expedido por la Academia de Burdeos y cinco años en Francia, en el Colegio de Baigis.

Tejidos: Teoría Lluch; cinco años de permanencia en Tarrasa, Elbeuf, Sedan, Roubaix y once años de profesorado en la Escuela de Artes y Oficios; dos años de ayudante en la Escuela Superior de Industrias.

## ACADEMIA PALENCIA

LIBREROS, 33, SALAMANCA

Alumnos de Facultad, 2.ª enseñanza y preparación para la misma

Director

**D. JULIÁN PALENCIA Y HUMANES**

bibliotecario por oposición de la Universidad.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

PROFESORADO VERDAD

Pidanse reglamentos